



SEDE
SECRETARÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO

.AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL RECEPCIÓN DE RECURSOS DE REVISIÓN EN MATERIA DE SOLICITUDES PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

En cumplimiento a la Ley General de la Protección De Datos personales, así como a lo dispuesto en los artículos 24, 25, 28 y 29 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo; la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Quintana Roo (SEDE), a través de la Dirección Jurídica y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, en lo subsiguiente “La SEDE”, en su calidad de sujeto obligado, que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

“La SEDE” con domicilio en el Ala Sureste del Centro Internacional de Negocios y Convenciones, Boulevard Bahía, Esquina Ignacio Comonfort, S/N, Colonia Zona de Granjas, C. P. 77079 de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, México; informa que es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

¿QUÉ DATOS PERSONALES SE RECABAN Y PARA QUÉ FINALIDAD?

La Dirección Jurídica y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales manifiesta que:

Los datos personales que se solicitan y recaban son los señalados como requisitos para poder llevar a cabo, por parte del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO), la atención, tramitación y resolución del Recurso de Revisión Recurso de Revisión en materia de solicitudes para el acceso a la información pública y que regula el Título Noveno de la Ley de de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Quintana Roo, siendo dichos datos personales los siguientes:

Nombre del solicitante que recurre o de su representante y, en su caso, del tercero interesado, así como el domicilio o correo electrónico que señale para recibir notificaciones, y en su caso, nombre de la persona autorizada para recibir notificaciones.

Cabe señalar que la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Económico, únicamente fungirá como oficina de oficialía de partes para recepcionar el Recurso de Revisión en materia de solicitudes para el acceso a la información pública en contra de las respuestas emitidas por la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDE) a fin de que el IDAIPQROO, lleve su atención, tramitación y resolución. La Secretaría de Desarrollo Económico, como Sujeto Obligado Responsable que conoce de la solicitud para el acceso a la información pública remitirá al IDAIPQROO, a más tardar al día siguiente de haberlo recibido, el Recurso de Revisión en materia, por lo que no se sacarán duplicados (fotocopias, fotografías, etc.) de los documentos presentados, ni se apuntará ningún dato contenido en el formato de Recurso de Revisión, salvo el nombre del recurrente y el



SEDE
SECRETARÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO

número de folio de la solicitud de Accesp , para relacionarlo en el oficio de remisión al Órgano Garante.

FUNDAMENTO LEGAL PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

“La SEDE”, trata los datos personales antes señalados con fundamento en los artículos 6, apartado A, fracción II y artículo 16 párrafo segundo, ambos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 21, fracciones I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; artículo 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 16, 17, 18 y 23 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como el 11 y 25 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y finalmente los artículos 7 y 19 fracción XV del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Quintana Roo.

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias, conforme al artículo 19 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, que estén debidamente fundados y motivados.

¿DÓNDE SE PUEDEN EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES?

El titular de los datos personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante el Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de “La SEDE”, ubicada en el Ala Sureste del Centro Internacional de Negocios y Convenciones, Boulevard Bahía, Esquina Ignacio Comonfort, S/N, Colonia Zona de Granjas, C. P. 77079, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo.

La solicitud de los derechos ARCO se podrá hacer de manera personal o a través del sistema de solicitudes de información de la Plataforma de la Unidad de Transparencia mediante la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o a través del correo electrónico sede.unidadtransparencia@gmail.com, conforme a lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

En caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir a la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de “La SEDE”, en horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas; cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos de ARCO o por falta de respuesta del responsable, procederá la interposición de recurso de revisión con fundamento en el artículo 94 de la Ley General y de los artículos 115 al 135 de la Ley Local en materia.

El **Aviso de Privacidad** puede consultarlo a través del sitio web de la SEDE, en la sección de “Avisos de Privacidad” <https://qroo.gob.mx/sede/avisos-de-privacidad/>, y en el caso de que exista modificación a este aviso, se publicará por la misma vía en la página oficial señalada.